



SEREPOR S.A.

TELEFAX: 929-913

PUERTO BOLIVAR

ECUADOR

SEREPOR 839

Puerto Bolívar, febrero 13 de 2002.

Señor Doctor
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente

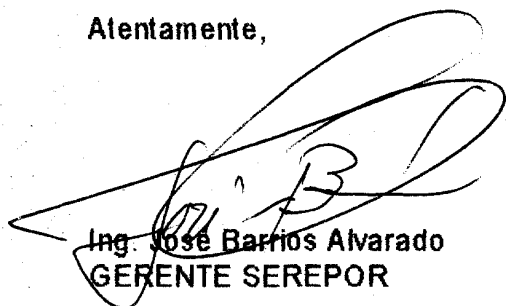
De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes comunico a usted que los señores Francisco Daniel Barragán Bedoya y Luis Fernando Espinoza Vásquez, cedieron la única acción que posee en el capital de la compañía que represento, identificada con el número 021, a la señora Jenny Elizabeth Peñafiel León. El registro en el Libro de acciones y accionistas se efectuó el día 4 de enero de 2002.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,


Ing. José Barrios Alvarado
GERENTE SEREPOR

c.c. Archivo

LdeN.



Ep 38145

07 0344 287-1